

SINDICALISMO DOCENTE Y DESARROLLO DEL NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN PERUANA (1990-2009)

Sigfredo Chiroque Chunga¹

La relación entre reforma educativa y sindicalismo docente ha sido estudiada en varios países de América Latina. Tomando como referencia las transformaciones de la década del 90', se llega a una suerte de generalidad, en el sentido de que los docentes sindicalizados de América Latina se oponen a la reforma educativa² y, cuando la aceptan, caen en una suerte de práctica de sindicalismo corporativo en las relaciones con el estado.

¿Será verdad que el sindicalismo docente se opone a toda reforma educativa o específicamente a la reforma educativa con carácter neoliberal? En el caso peruano, la reforma neoliberal se inició durante el Gobierno de Fujimori y prosigue hasta ahora. ¿Cuál ha sido el comportamiento del *Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú, SUTEP* –en sus diversos escalones- ante las principales medidas que han venido modelando la propuesta neoliberal en la educación peruana? ¿Existe correspondencia entre el comportamiento organizado del magisterio y los docentes como sujetos individuales o más bien se perfila un enfoque autoritario-corporativo al interior del SUTEP, también en relación al desarrollo de la reforma neoliberal? ¿Qué tipo de reforma educativa estaría perfilándose a nivel gremial y de las bases magisteriales?

Para responder estas cuestiones, queremos abordar sintéticamente tres partes: (1) Formas de concreción de la reforma neoliberal en el Perú; y (2) La respuesta del magisterio y del SUTEP.

¹ Instituto de Pedagogía Popular (Perú). E-mail: schiroque@ipp-peru.com

² Algunos inclusive señalan que este comportamiento es concomitante a todos los trabajadores sindicalizados que se opondrían al cambio. Ver DE LA GARZA TOLEDO, Enrique, compilador (2001). **Los sindicatos frente a los procesos de transición política**. Buenos Aires, CLACSO-ADI.

1. Reforma educativa neoliberal en el Perú

Hay debates sobre el concepto de la categoría “reforma educativa”³. Aquí la vamos a entender como un conjunto coherente de cambios que buscan alterar el sistema educativo –en su totalidad o en sus componentes centrales- para lograr una finalidad diferente a la existente. El nexo entre reforma-poder le asigna un rasgo importante. Según quien tiene el poder, la reforma adquiere coherencia o no a los intereses populares; por ello, no todo reformista tiene opciones a favor del pueblo.

En los últimos 40 años, en el Perú, hemos tenido dos reformas educativas propiamente tales: La reforma progresista que se dio con Velasco Alvarado; y la reforma educativa neoliberal, que se inició con Fujimori, con el rótulo de “modernización educativa”. En este documento, nos vamos a referir a esta última reforma educativa.

Podríamos establecer tres momentos en la reforma educativa neoliberal en el Perú:

- Inicio de la reforma neoliberal, vía cambios autoritarios en el enfoque y procesos básicos en la gestión educativa y en el trabajo docente (Gobierno de Fujimori);
- Desarrollo hegemónico de la reforma neoliberal, con barniz participativo y democrático (Gobiernos de Valentín Paniagua y Alejandro Toledo); y
- Profundización autoritaria del modelo de reforma educativa neoliberal, teniendo como eje cambios en el campo magisterial (Gobierno de Alan García).

Primer momento. Reforma que se inicia con el gobierno de Fujimori

El ingreso del Ingeniero Alberto Fujimori al Gobierno, en la década del 90, trajo para la sociedad peruana en general y para la educación peruana en particular, la aceptación explícita del modelo neoliberal. ¿Cómo se ubicó la educación en este marco?

En el caso peruano, con el rótulo de *modernización educativa*, durante el primer y segundo Gobierno del dictador Fujimori, se tomaron algunas medidas importantes, la

³ Rosa María Torres, por ejemplo, asume la “reforma” como un conjunto de postulados teóricos para la transformación educativa, mientras que el “cambio” sería la transformación realmente ejecutada. Ver: CÁRDENAS COLMENTER, Antonio Luis, RODRÍGUEZ CÉSPEDES, Abel y ATORRES, Rosa María (2000). **El maestro, protagonista del cambio educativo**. Santafé de Bogotá, Corporación Tercer Mundo, Convenio Andrés Bello y Aula Abierta Magisterio.

mayoría de ellas bajo la orientación, condicionamiento y tutela del Banco Mundial. De manera interesante, las políticas aparentemente se fueron dando sin un plan preconcebido, desde el inicio del gobierno fujimorista; pero recién en agosto-septiembre de 1997, puso al debate su “Nueva Propuesta” en el campo educativo como una totalidad coherente⁴.

Podríamos diferenciar medidas de explícita orientación neoliberal y otras de soporte genérico. Destacamos las primeras:

- (1) *Reducción formal del Ministerio de Educación (MED).*
- (2) *Currículo por competencias y de constructivismo ingenuo;*
- (3) *Facilidades para la privatización educativa.*
- (4) *Terciarización de la capacitación docente.*
- (5) *Impulso a una gestión educativa fragmentada y pragmática: por institución educativa.*
- (6) *Intento de privatización de la educación con municipalización de la educación.*
- (7) *Control autoritario del movimiento magisterial*

Segundo momento. La reforma neoliberal avanza con barniz participativo y democrático

El *Gobierno de Transición* que sucedió a Fujimori tuvo solamente 10 meses de gestión. En el Sector, el Ministro Marcial Rubio Correa (noviembre 2000 a julio 2001) hizo un guiño de saludo al magisterio nacional, concediéndoles unos 50 nuevos soles por única vez; pero fundamentalmente organizó una importante *Consulta Nacional* para sentar las bases para cambios sustantivos en la educación peruana.

La gestión de Rubio Correa anunciaba nuevos tiempos, pero no alteró la estructura de poder realmente existente al interior del sector, principalmente en el manejo administrativo y financiero y en el enfoque que se le había dado.

De julio 2001 a julio 2006, las políticas del gobierno de Toledo en relación a la reforma educativa neoliberal iniciada por Fujimori tiene dos momentos muy precisos:

⁴ La Revista “Autoeducación” N° 54 puso al debate esta propuesta. Lima, IPP, febrero 1998.

- Expectativa de cambios alternos a la propuesta neoliberal, durante el corto período de un año de la gestión del Ministro Nicolás Linch (intelectual progresistas de izquierda) y
- Desarrollo de la reforma neoliberal, junto con medidas participativas y democráticas. Éstas se tradujeron en:

(8) *Racionalización del modelo. Ejemplos: Prácticas participativas y democráticas controladas / Relación Educación-Empleo-Trabajo (fortaleciendo el valor de cambio de la educación y del trabajo).*

(9) *Inicio de la moratoria curricular o focalización de dos áreas curriculares: Comunicaciones y Matemática.*

Tercer momento. Profundización autoritaria del modelo, con eje en políticas magisteriales

En lo educativo –en su segundo gobierno- el APRA ejecuta medidas aparentemente desarticuladas, aunque –en enero del 2006- aprobó como ley el *Proyecto Educativo Nacional al 2021* (PEN) elaborado por el plural Consejo Nacional de Educación (CNE)⁵ y para enero 2008 ha puesto en marcha su “Plan Estratégico Multianual de Educación 2007-20011” (PESEM)⁶. Cuando han pasado cerca de cuatro años de gobierno es evidente que, dentro del sector educación, se vienen dando medidas de continuismo y perfeccionamiento del modelo neoliberal, teniendo como eje su *política magisterial* donde se incluyen un conjunto de decisiones de carácter sindical.

El Gobierno aprista sistemáticamente lanza cada mes alguna medida espectacular también en el campo educativo, con un acompañamiento mediático importante. Mientras tanto, avanzan medidas que perfeccionan el modelo:

(10) *Municipalización de la educación.*

⁵ De manera interesante, los gremios de empresarios (CONFIEP) y de docentes (SUTEP), así como el Foro Acuerdo Nacional (que organiza todos los partidos políticos formales del Perú) han apoyado al CNE y al PEN.

⁶ El PESEM-Educación recién se difunde en febrero 2008, aunque su publicación data de septiembre 2007. En este documento se articulan las políticas educativas,

- (11) *Estratégico continuismo en moratoria curricular*
- (12) *La educación como servicio público esencial*
- (13) *Política magisterial y sindical acorde al modelo hegemónico.*
- (14) *Política contraria la Educación Intercultural Biñlingüe*

El Gobierno ha conseguido algo muy importante: ¡Que la comunidad educativa esté en proceso de asimilación reduccionista de que la “crisis educativa” es sinónimo de “crisis magisterial”. Partiendo de esta premisa, el APRA ha ido asumiendo un conjunto de medidas impositivas y críticas al Magisterio y al SUTEP, a pesar que –en la segunda vuelta de elecciones presidenciales- cerca del 40% de los docentes peruanos votaron por el Dr. Alan García.

Podríamos decir que después del ingreso al segundo Gobierno del Partido Aprista, hubo dos meses de coqueteo entre el MED y el SUTEP. A partir del mes de octubre del 2006, hasta la fecha se generaron múltiples expresiones de conflicto. La iniciativa la tuvo el Gobierno, inicialmente en forma desarticulada, pero a partir de enero del 2008, las políticas magisteriales se han organizado mejor en el denominado PESEM-Magisterio. De alguna manera -en los dos últimos años (2008-2009) y lo que va del 2010- el Gobierno y las divisiones internas dentro del SUTEP han conseguido: relativizar las luchas magisteriales en el Perú, así como un relativo y creciente descrédito de las organizaciones gremiales docentes (Sindicato y Colegio).

2. EL SUTEP y el magisterio ante las medidas de reforma educativa neoliberal

Analizando la relación entre el SUTEP y las reformas educativas neoliberales creo que es importante diferenciar dos situaciones: Por un lado, el comportamiento de la organización gremial, como sujeto colectivo, y la de sus afiliados, como sujetos individuales; y por otro lado, la calificación genérica al modelo y la toma de posición respecto a las medidas específicas que concretizan el modelo. Las opiniones de la organización a veces no coinciden con los individuos; y las opiniones generales no siempre guardan correspondencia con las medidas específicas que dan concreción a lo general.

Por ejemplo, para inicios de la década de 1990, el SUTEP –como colectivo- tenía una clara posición contraria al neoliberalismo; sin embargo en las elecciones presidenciales de ese año, un 29.3% de los docentes individuales votó por Mario Vargas Llosa que defendía abiertamente las tesis neoliberales⁷.

El SUTEP y el magisterio en el Primer momento neoliberal

Es interesante anotar que tanto Fujimori como Toledo –al inicio de sus gobiernos- escogieron personas de las canteras progresistas para ocupar la cartera de educación. De esta manera, ponían una suerte de rompe-olas frente a una posible marejada del SUTEP con explícita dirigencia izquierdista. La Ministra de Educación Gloria Helfer cumplió este cometido, en los primeros cinco meses del gobierno fujimorista, antes de verse obligada a renunciar.

La pasajera presencia de Helfer en el MED sirvió para que muchos activistas y dirigentes intermedios del SUTEP ingresasen y asumiesen puestos en la burocracia estatal del sector. Tras la renuncia de la Ministra, la mayoría de ellos se quedaron, restándoles autonomía y libertad ante las políticas gubernamentales.

La respuesta colectiva del magisterio fue diferente. Durante, toda la década del 90' el gremio respondió con altura a la propuesta neoliberal que se plasmaba con medidas de “reajuste estructural”. Durante el régimen fujimorista (1991) se realizó la VI Huelga Nacional Indefinida del SUTEP. Esta medida de fuerza debilitó al gremio. A pesar de ello, las movilizaciones, paros y otras medidas de lucha permitieron que el SUTEP fuese una de las pocas organizaciones sindicales que se opuso al régimen autoritario y dictatorial. Esta práctica condicionó positivamente su vigencia organizativa, mientras en otros sectores, los sindicatos iban desapareciendo. De allí, la creciente presencia y representatividad del gremio en la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

⁷ CHIROQUE, Sigfredo (1991). Sondeo sobre voto de maestros en elecciones presidenciales de 1990. Lima, Educadata-IPP, 1993.

De alguna manera, las medidas de lucha también respondían a una condena general y genérica del modelo neoliberal en educación. Las alternativas que venían del gremio tenían también este sesgo: propuestas más de carácter principista que técnico, aunque esto se quiso superar con la iniciativa de nueva ley de educación que el SUTEP canalizó en septiembre de 1995.

En 1997, el CEN-SUTEP se expresaba así de la reforma neoliberal fujimorista que ya no era una propuesta, sino que se venían concretizando desde 1990:

- “1. Estamos frente a una propuesta parcial y complementaria del Proyecto Educativo Neoliberal del régimen fujimorista;
2. Los objetivos explícitos e implícitos de la propuesta corresponden a los lineamientos de ‘focalización’ del gasto en educación del Banco Mundial.
3. Desde el punto de vista pedagógico, la propuesta carece de coherencia y rigor conceptual y visión articuladora del sistema.
4. Por el carácter privatizador de la propuesta, el gobierno soslaya la presencia de los maestros organizados en el SUTEP, cuyo Proyecto educativo permanece en el Congreso desde el 6 de septiembre de 1995”⁸

En relación a las medidas concretas de penetración de la propuesta neoliberal en educación que hemos identificado (ver Cuadro N° 1), el SUTEP reaccionó con dureza en referencia a cuestiones como: control autoritario del gremio / intento de municipalización de la educación / facilidades para la privatización de la educación. La respuesta fue débil y casi nula en asuntos como reducción formal del Ministerio de Educación y currículo por competencias y de constructivismo ingenuo (ver Cuadro N° 1). Esta misma limitación se nota en el “Balance de la reforma educativa neoliberal y perspectivas para la lucha por un Nuevo Proyecto Educativo Nacional”⁹

Los maestros de base tuvieron una aceptación más bien pasiva a los cambios de la década. Una encuesta de la UNESCO aplicada por el 2002, pregunta sobre los cambios que se habían iniciado y se ejecutaban. Los niveles de aceptación son contundentes:

⁸ CEN-SUTEP. **Pronunciamiento**. Lima, septiembre 1997.

⁹ SUTEP (2000). **Informe Balance del Comité Ejecutivo Nacional 1997-1999**. En periódico “SUTEP” N° 60, enero-febrero 2000.

equipamiento e infraestrutura, 80.4%; Plan Nacional de Capacitación Docente, 77%; Plan Piloto de Formación Inicial Docente, 64.9%, etc.¹⁰

El SUTEP, entonces -en el primer momento de inicio de la reforma neoliberal durante los dos gobiernos del dictador Fujimori- tuvo una respuesta significativa frente al modelo neoliberal en su conjunto, principalmente en sus manifestaciones de carácter económico. Esta respuesta tajante y explícita también se dio contra el neoliberalismo en el campo educativo, pero con tres rasgos:

- Genérica,
- Fundamentalmente como pronunciamientos sin estrecha relación con las medidas de lucha y
- Sin mayores alternativas específicas y técnicas.

El SUTEP y el magisterio en el Segundo momento neoliberal

Después de una etapa de resistencia, el SUTEP se reactivó al caer el régimen dictatorial. La reactivación se expresó, por ejemplo en lo siguiente:

- Nuevas medidas de protesta En el 2003, realizó su VII Huelga Nacional Indefinida del SUTEP, a pesar que el poder adquisitivo del magisterio nacional se encontraba en alza¹¹.
- En la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), uno de las vicepresidencias fue ocupada por el profesor Olmedo Auris, ex secretario general del SUTEP.

¿Pero cuál fue la respuesta del SUTEP a las medidas del período sobre la reforma educativa neoliberal?

El ingreso del progresista Nicolás Linch en el Ministerio de Educación no solamente generó una expectativa reformista; sino que afianzó la presencia de personas de izquierda dentro puestos burocráticos en diversas instancias del sector, y atrajo a otras nuevas.

¹⁰ MED-UNESCO (2002). **Magisterio, educación y sociedad en el Perú. Encuesta de opinión y actitudes a docentes peruanos** Lima, MED-UNESCO, p. 77.

¹¹ Durante el Gobierno de Toledo, el magisterio peruano mejoró en 50.12% su capacidad de compra.

Linch no solamente se oponía a la reforma educativa neoliberal, sino que estaba convencido que una alternativa diferente pasaba por relativizar la práctica del SUTEP, principalmente de su dirigencia. Para el profesor sanmarquino, esta organización está hegemonizada por dirigentes que comulgan el maoísmo, que para él- no es sino un pensamiento arcaico, ajeno a toda reforma educativa en el Perú¹². Con este enfoque, los cambios progresistas impulsados por Linch en el Sector fueron acompañados con mejoras remunerativas al magisterio, pero un distanciamiento explícito ante la dirigencia del SUTEP.

El comportamiento de Linch tuvo tres reacciones diferenciadas dentro del gremio:

- Por un lado, los maestros de base y sectores del magisterio organizado (ejemplo, “equipos docentes”, “fe y alegría”) se mostraron a favor de las medidas del ministro progresista;
- Por otro lado, algunos sectores focalizados del SUTEP se organizaron como “Sutes-democráticos”, que explícitamente tomaron distancia del CEN-SUTEP y apoyaron al Ministro, con un incipiente y focalizado intento de práctica de corporativismo en las relaciones Estado – Sindicato Magisterial¹³.

En el Perú, el comportamiento corporativo del gremio *ad extra* no llegó a concretizarse como en casos de México y relativamente en Argentina y Brasil¹⁴. Más bien, el gremio –de manera corporativa- o sus dirigentes y amigos comenzaron a participar de manera sistemática en múltiples eventos donde se pedía su opinión. La “participación” cobró peso, en un período donde el sistema la buscaba como un mecanismo de dar un cariz democrático al modelo siempre y cuando no se pusiesen en cuestión los puntos nodales del sistema. Por ejemplo, hubo relativa participación gremial en la elaboración del Proyecto Educativo Nacional, pero finalmente la hegemonía interna del Consejo

¹² Ver LINCH, Nicolás (2006). **Los últimos de la clase. Aliados, adversarios y enemigos de la reforma educativa en el Perú**. Lima, Fondo Editorial UNMSM..

¹³ La relaciones corporativas entre Estado – Sindicato magisterial han tenido tres momentos en el Perú: (1) En la época de Velasco Alvarado, cuando se creó el Sindicato de Educadores de la Revolución Peruana, SERP; (2) El intento de Linch con sus “sutes-democráticos”; y (3) El intento actual del APRA, a través de su Asociación Nacional de Trabajadores Administrativos de Educación, ANTAE.

¹⁴ Ver GINDIN, Julián (2008). **Sindicalismo docente en México, Brasil y Argentina**. En Revista Mexicana de Investigación Educativa, Abril-junio 2008. Vol. 13, Nº 27, p. 351-375.

Nacional de Educación es la que decidió el contenido y orientación del PEN. En la práctica, se daba una “participación controlada” del magisterio y de sus organizaciones.

Una vez más fue notoria las limitaciones del SUTEP para dar respuestas a medidas técnicas, pero con un alto contenido político-ideológico. Ha sido el caso del inicio de la llamada “moratoria curricular”. El gremio no se ha opuesto de manera tajante al reduccionismo en materia de calidad educativa. El sindicato reacciona, cuando las medidas tienen que ver con sus intereses inmediatos.

El SUTEP y el magisterio en el Tercer momento neoliberal

Podríamos decir que después del ingreso al segundo Gobierno del Partido Aprista, hubo dos meses de coqueteo entre el MED y la dirección nacional del SUTEP. Las evaluaciones docentes que se aplicaron al magisterio peruano (2006-2009) y una nueva Ley de Carrera Pública Magisterial (CPM) que vulneraba intereses magisteriales endurecieron posiciones. Por ejemplo, considera la educación como “servicio público esencial”, admite la inestabilidad laboral y sistematiza las evaluaciones docentes también con fines de su depuración.

Un sector del gremio denominado “Conare” tomó la iniciativa de la VIII Helga Nacional del SUTEP, a mediados de junio del 2007, generando que 15 días después el 96% del magisterio peruano paralizó sus labores; pero no consiguió detener la promulgación del nuevo Estatuto Docente.

Las evaluaciones docentes han proseguido. En el 2008 y 2009, el Gobierno intentó que los docentes en servicio ingresasen al nuevo dispositivo legal. Lo han conseguido de manera poco significativa. El rechazo a la nueva Ley de CPM ha sido sostenido, a pesar de las divisiones internas que se dan al interior del gremio magisterial.

También ha crecido el rechazo a la municipalización de la educación. Sin embargo, el gremio y los docentes no han tenido mayor respuesta ante el estratégico continuismo de la “moratoria curricular” (reducción del currículo a dos áreas o asignaturas, bajo el pretexto de priorizarlas) y mayor silencio ante los avances en el desarrollo de una

auténtica Educación Intercultural Bilingüe para los Pueblos Indígenas (andinos y amazónicos).

En los últimos meses (2009-2010), se percibe un relativo hartazgo del magisterio respecto a sus gremios (SUTEP y Colegio de Profesores del Perú). Esto se percibe, en la medida que ha disminuido ostensiblemente la convocatoria en los eventos gremiales; así como las dificultades para encontrar nuevas representaciones sindicales. Esta situación es percibida por el Gobierno aprista como un triunfo ante el SUTEP.

Conclusiones

1. Durante la dictadura fujimorista (1990-1998), el Sindicato Unitario de los Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) fue blanco de persecución; pero se mantuvo en lucha en un período de resistencia. Durante el gobierno de transición hacia la democracia formal (1999-2006), el SUTEP recuperó sus bríos, pero se profundizaron sus pugnas internas. En los últimos tiempos (2007-2010), la estrategia aprista y las pugnas internas han debilitado la práctica del sindicato; aún más, se ha iniciado un proceso de pérdida de legitimidad y representatividad.
2. Los maestros peruanos en general y de base no rechazan ninguna reforma, ni siquiera la neoliberal.
3. Las reformas neoliberales en educación se han venido dando con rechazo genérico y principista del SUTEP, sin mayores fundamentos ni alternativas. Esto nos lleva a tener que trabajar en debates sobre formas de concreción del modelo neoliberal en educación y sus alternativas. Importa explicitar propuestas de reforma educativa con enfoque popular.
4. La respuesta formal del gremio y su dirección al neoliberalismo no guarda correspondencia con las formas de pensar, las opciones político-electorales de los docentes de base. En éstos se vislumbra tendencias pragmáticas (y no ideológicas) en la selección de las dirigencias sindicales, así como tendencias se asumir el sindicato como un trampolín de una mejor inserción en el mercado y la sociedad de consumo. El trabajo ideológico al interior del magisterio resulta un imperativo categórico.

Cuadro N° 1

SUTEP-Magisterio: Comportamiento ante medidas de reforma educativa neoliberal

GOBIERNO	MEDIDAS DE REFORMA NEOLIBERAL	COMPORTAMIENTO ANTE MEDIDAS DEL SUTEP		DEL MAGISTERIO
ALBERTO FUJIMORI	1. Reducción formal del Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Pasividad • Desconocimiento de causas y consecuencias del “achicamiento del estado” 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasividad • Desconocimiento de causas y consecuencias del “achicamiento del estado” 	
	2. Currículo por competencias y de constructivismo ingenuo	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica a “Nuevo Enfoque Pedagógico” (NEP) • Pasividad ante currículo por competencias • Aceptación acrítica del constructivismo • Algunos SUTEs organizan eventos con este enfoque 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación acrítica a y formal del NEP • Capacitación sobre currículo por competencias y constructivismo • Práctica acrítica del enfoque 	
	3. Facilidades para la privatización de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo gremial a la medida 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes crean su propia institución educativa: Autogeneración de empleo / nueva forma de privatización de la educación 	

	<p>4. Terciarización de la capacitación docente</p> <p>5. Impulso a una gestión educativa fragmentada y pragmática</p> <p>6. Intento de municipalización de la educación</p> <p>7. Control autoritario del movimiento magisterial (Ser maestro = Ser sutepista = Ser de izquierda = Ser “terrucos”).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SUTEP se opone no tanto al proceso de terciarización, sino al tipo de “entes ejecutores” (se pide “comisión de la verdad”) • Pasividad ante los Proyectos Educativos Institucionales • Se le asume como novedad • Desconocimiento de causas y consecuencias • Rechazo militante a COMUNED, como institución privada que se haría cargo de la educación básica en las diversas municipalidades. • Movilizaciones intensas y coordinadas con PFFF • El SUTEP realizó una Huelga en 1991 y varios paros y movilizaciones en la década fujimorista. Período de “resistencia”. • El SUTEP aparece como una de las pocas organizaciones gremiales que perduró a la embestida del dictador. El nivel de acatamiento a sus medidas de fuerza fue respondido por unas 2/3 partes del magisterio nacional. • Algunos dirigentes y activistas del SUTEP se plegaron a la lucha armada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación acrítica en capacitaciones hechas por entes ejecutores. • Pasividad ante los Proyectos Educativos Institucionales • Se le asume como novedad • Desconocimiento de causas y consecuencias • Participación en movilizaciones contra municipalización de la educación • La participación de los maestros tenían un carácter más corporativo que político
--	--	---	--

<p>VALENTÍN PANIAGUA Y ALEJANDRO TOLEDO.</p>	<p>8. Racionalización del modelo. Ejemplos: Prácticas participativas y democráticas controladas / Relación Educación- Empleo-Trabajo (fortaleciendo el valor de cambio de la educación y del trabajo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del SUTEP se hicieron presentes en diversos espacios participativos; sin embargo, su práctica ha sido muy relativa No ha habido capacidad de precisar los límites de las concesiones democráticas y participativas SUTEP apoyó el Proyecto Educativo Nacional, elaborado por el Consejo Nacional de Educación. La mediación “empleo” en el nexo educación-trabajo pasó desapercibida. 	<ul style="list-style-type: none"> Los maestros de base han aceptado muy bien las instancias de democracia y participación, sin mayor criticidad. Hubo apoyo al PEN, aunque no acciones sostenidas para su concreción. No hay mayor conciencia de la diversas formas de reacomodo del modelo, por ejemplo en la relación educación-trabajo. Se aceptan tesis de “educación emprendedora”.
<p>ALAN GARCÍA</p>	<p>9. Inicio de la moratoria curricular o focalización de dos áreas curriculares: Comunicaciones y Matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pasividad Desconocimiento de causas y consecuencias Se rechazó “evaluación docente” en estas dos áreas, no tanto por el reduccionismo sino por el hecho de ser evaluados. 	<ul style="list-style-type: none"> Pasividad Desconocimiento de causas y consecuencias
	<p>10. Municipalización de la educación (Generando condiciones de privatización)</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2007-2008: Rechazo relativo de la propuesta. 2009-2010: Rechazo total. Sector CONARE la asoció a privatización de la educación y fue una de las razones de VIII huelga SUTEP 	<ul style="list-style-type: none"> Pasividad Desconocimiento de causas y consecuencias
	<p>11. Estratégico continuismo en moratoria curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pasividad Desconocimiento de causas y consecuencias 	<ul style="list-style-type: none"> Pasividad Desconocimiento de causas y consecuencias

	<p>12. La educación como servicio público esencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo de la medida, en cuanto afecta derecho a huelga. • No se asoció a firma de TLC, ni se le contrapuso a educación como derecho. • Los acuerdos iniciales entre el MED y el CEN-SUTEP fueron dejados de lado, por presión de bases. El sector CONARE tomó iniciativa de huelga del 2006 • El paro nacional del 9 de julio 2007 tuvo un amplio acatamiento y canalizó luchas con otros sectores del país. No consiguió evitar promulgación de nueva Ley de Carrera Pública Magisterial • Durante el 2008-2009 y lo que va del 2010: No hay respuestas sostenidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasividad • Desconocimiento de causas y consecuencias
	<p>13. Política magisterial y sindical acorde al modelo hegemónico (Nueva Ley de carrera pública magisterial / evaluaciones docentes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El rechazo inicial a las medidas ha ido dando derivando en una suerte de aceptación resignada, principalmente en lo referente a medidas sobre desarrollo profesional (evaluación censal, laptops, capacitación docente...) • Crece demanda por estudios de “maestrías” entre unos 35 mil maestros/as • Pragmatismo en la aceptación de la nueva Ley de Carrera Pública Magisterial 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento general del problema.
	<p>14. Política contraria a la Educación Intercultural Bilingüe, EIB. (Cierre de centros de formación magisterial)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento general del problema • Ninguna medida sobre la situación • En zonas amazónicas, dirigencias del sindicato coparon “plazas docentes” EIB 	